REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

LA JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 (E) DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA ORDEN INTERNA No. 065 DEL 07/04/2025 EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02/01/2025 *"POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, SUSCRIBIR COMODATO DE BIENES INMUEBLES, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No.: 65-7-20082-25

CONTRATISTA: JANETH LILIANA SANTOS ROMERO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN CONSULTA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE LA ESPECIALIDAD DE ENDODONCIA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. º 6

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO DIEZMILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($110.000.000,00) distribuidos por vigencias fiscales así: $110.000.000,00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2025

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 65-46-101058291 **Expedida el:** 24/04/2025
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: 013000781104 **Expedida el:** 24/04/2025

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato (20%)	$22.000.000,00	23/04/2025	05/08/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones (5%)	$ 5.500.000,00	23/04/2025	05/04/2029
Calidad del Servicio (50%)	$55.000.000,00	23/04/2025	05/10/2026
Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMLMV)	$284.700.000,00	23/04/2025	30/11/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Envigado el veintinueve (29) de abril del dos mil veinticinco (2025)

Mayor **MARTHA LUCÍA CAÑIZALEZ MERA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)

Elaboró: CPS **STEPHANIE RAMIREZ RODAS**
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: Intendente Jefe **JUAN DIEGO SÁNCHEZ FLOREZ**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 6

Revisó: ASO_03 **MARTHA EUGENIA PATIÑO VALDARRIAGA**
Jefe Logística y Financiera RASES No. 6 (E)

Revisó: Abogado **RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 29/04/2025
Ubicación O/I: Contratos 2025/Contrato ENDODONCIA V2

Carrera 43A No. 48C sur-45, Envigado
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA